



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE LERMA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 135/2013.

Sobre: Otras materias.

Demandante D/D.^ª: Rosario Merino Romero.

Procurador/a Sr/Sra.: María Blanca Gómez González.

Demandado: Ministerio Fiscal y personas ignoradas.

D.^ª María Inmaculada Ruiz Bueno, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Lerma.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio por reanudación del tracto 135/2013 a instancia de D.^ª Rosario Merino Romero, expediente de dominio de la siguiente finca:

«Rústica. – En el término de Castrillo Solarana, finca n.º 110 del Plano General, terreno dedicado a cereal seco, al sitio de Majada La Cruz. Linda: Norte, parcela excluida de herederos de Apolinar Izquierdo; sur, camino Majada La Cruz y camino; este, Rufino Pérez (f. 109); y oeste, herederos de César Izquierdo (f. 111) y zona excluida».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lerma, a 19 de junio de 2013.

La Secretaria Judicial
(ilegible)